

# Los límites de la longevidad

Más allá de la experiencia concreta de cada individuo, los avances en longevidad, y las repercusiones que de ellos se derivan, constituirán un aspecto fundamental de la dinámica demográfica, social y económica de las próximas décadas. Estimar, con la incertidumbre que conlleva todo ejercicio predictivo, la evolución futura de la mortalidad resulta clave para la previsión de los contingentes de población mayor y, por ende, de las necesidades futuras en materia de asistencia a la dependencia, sanidad o pensiones.

En las últimas décadas ha persistido la tendencia favorable en la evolución de la esperanza de vida de la población andaluza y española. El rasgo distintivo de esa evolución ha sido la progresiva concentración de las ganancias de vida en edades cada vez más avanzadas, fruto de la reducción de la mortalidad en la madurez y la ancianidad, en la que ha desempeñado un papel determinante la mortalidad cardiovascular. A raíz de ese proceso, ha aumentado tanto el número de individuos que sobreviven a edades avanzadas como el número de años que les

restan por vivir. Esa mayor longevidad se aprecia claramente en las mujeres, ya que con las condiciones de mortalidad de 1975 el 84,8% de las andaluzas sobrevivirían a los 65 años y con las de 2009 el 92,7%, al tiempo que sus expectativas de vida a partir de esa edad habrían pasado de 16,4 a 20,9 años. A pesar de esa tendencia, los indicadores para la población andaluza son algo menos favorables que los de la población española, y alejados en las edades más avanzadas de los observados en las mujeres japonesas que ostentan el liderato mundial en longevidad.

Indicadores de supervivencia

|                   | Andalucía |       |         |       | España  |         | Japón   |
|-------------------|-----------|-------|---------|-------|---------|---------|---------|
|                   | Hombres   |       | Mujeres |       | Hombres | Mujeres | Mujeres |
|                   | 1975      | 2009  | 1975    | 2009  | 2009    | 2009    | 2009    |
| Esperanza de vida |           |       |         |       |         |         |         |
| Al nacer          | 70,0      | 77,2  | 76,0    | 83,3  | 78,5    | 84,6    | 86,4    |
| A la edad 65      | 13,2      | 17,1  | 16,4    | 20,9  | 18,1    | 22,0    | 23,9    |
| A la edad 85      | 4,5       | 5,7   | 4,8     | 6,4   | 5,9     | 6,8     | 8,4     |
| Supervivientes    |           |       |         |       |         |         |         |
| A la edad 65      | 72,8%     | 84,0% | 84,8%   | 92,7% | 85,4%   | 93,4%   | 93,6%   |
| A la edad 85      | 14,8%     | 32,0% | 29,2%   | 53,7% | 37,2%   | 59,6%   | 66,2%   |

Fuente: Andalucía, *Sistema de Información Demográfica de Andalucía*, Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía; España, *Tablas de mortalidad. INEBase*, INE; Japón, *Human Mortality Database*, University of California, Berkeley and Max Planck Institute for Demographic Research ([www.mortality.org](http://www.mortality.org)).

¿Existe un umbral en las expectativas de vida de la población? ¿Cuáles serán los ritmos de ganancia en el futuro? La fuerte controversia científica sobre los límites de la longevidad puede sintetizarse, grosso modo, en dos grandes visiones. Por un lado, autores como Carnes y Olshansky (2007) postulan que, a menos que se den avances radicales en el control del proceso del envejecimiento biológico, la esperanza de vida se situará alrededor de los 85 años para el conjunto de ambos sexos (82 para los hombres y 88 para las mujeres), al tiempo que señalan la incertidumbre que se cierne sobre la mortalidad exógena por la aparición o rebrote de enfermeda-

des infecciosas, por el deterioro medioambiental y por el impacto de determinados estilos de vida (obesidad, estrés). Por otro lado, Oeppen y Vaupel (2002) consideran que a partir de cierto nivel de desarrollo los países tienden a converger hacia los valores máximos de esperanza de vida observados en cada momento, cuya tendencia empírica a escala internacional ha sido la de un crecimiento lineal y sostenido durante la última centuria, estimando que de mantenerse dicha tendencia se alcanzarían niveles en torno a los 100 años en la sexta década de este siglo. En la práctica, el análisis de las proyecciones realizadas a finales del siglo XX revela

que en la mayoría de países occidentales las ganancias de esperanza de vida han sido superiores a las previstas en su momento. En la proyección publicada por el INE en 1995 se preveía una esperanza de vida de las mujeres de 83,7 años en el 2020, cuando dicho valor fue superado en el año 2006 por las españolas. Ante esa constatación, los organismos internacionales y los institutos de estadística han procedido a reformular al alza las hipótesis en sus proyecciones más recientes. En la vigente proyección de la población española del INE se estima que de mantenerse las tendencias recientes de evolución de la mortalidad por edad la esperanza de vida

al nacer de los españoles alcanzará los 84,3 años en los hombres y los 89,9 años en las mujeres a mediados de este siglo. En ese contexto de mortalidad, el 92% de los hombres y el 97% de las mujeres españolas celebrarán su 65 aniversario, y aún les restarán por vivir 21,9 y 26,5 años, respectivamente. Por su parte, la actual proyección de Andalucía del IECA dibuja tres hipótesis futuras de evolución de la mortalidad hasta el año 2035. En la hipótesis media la esperanza de vida de los andaluces se sitúa en 80,7 años en los

hombres y en 86,6 años en las mujeres, mientras que a la edad 65 es de 20,1 y 23,6 años, respectivamente. En términos de la dinámica demográfica futura, estas mejoras previstas en la longevidad y la progresiva llegada a edades avanzadas de generaciones numerosas provocarán un fuerte incremento de los efectivos de mayores. El escenario medio del IECA estima un crecimiento de algo más de 900 mil personas de 65 y más años entre 2009 y 2034, cuando casi 1 de cada 4 andaluces será una persona

mayor. Más espectacular es la previsión de nonagenarios y centenarios que multiplicarán sus efectivos por 3,8, hasta una cifra ligeramente superior a los 143 mil en 2035. Será la eclosión de un nuevo segmento de población con características y necesidades específicas que la sociedad habrá de ser capaz de satisfacer. ■

*Amando Blanes Llorens  
Centro de Estudios Demográficos  
Universidad Autónoma de Barcelona*

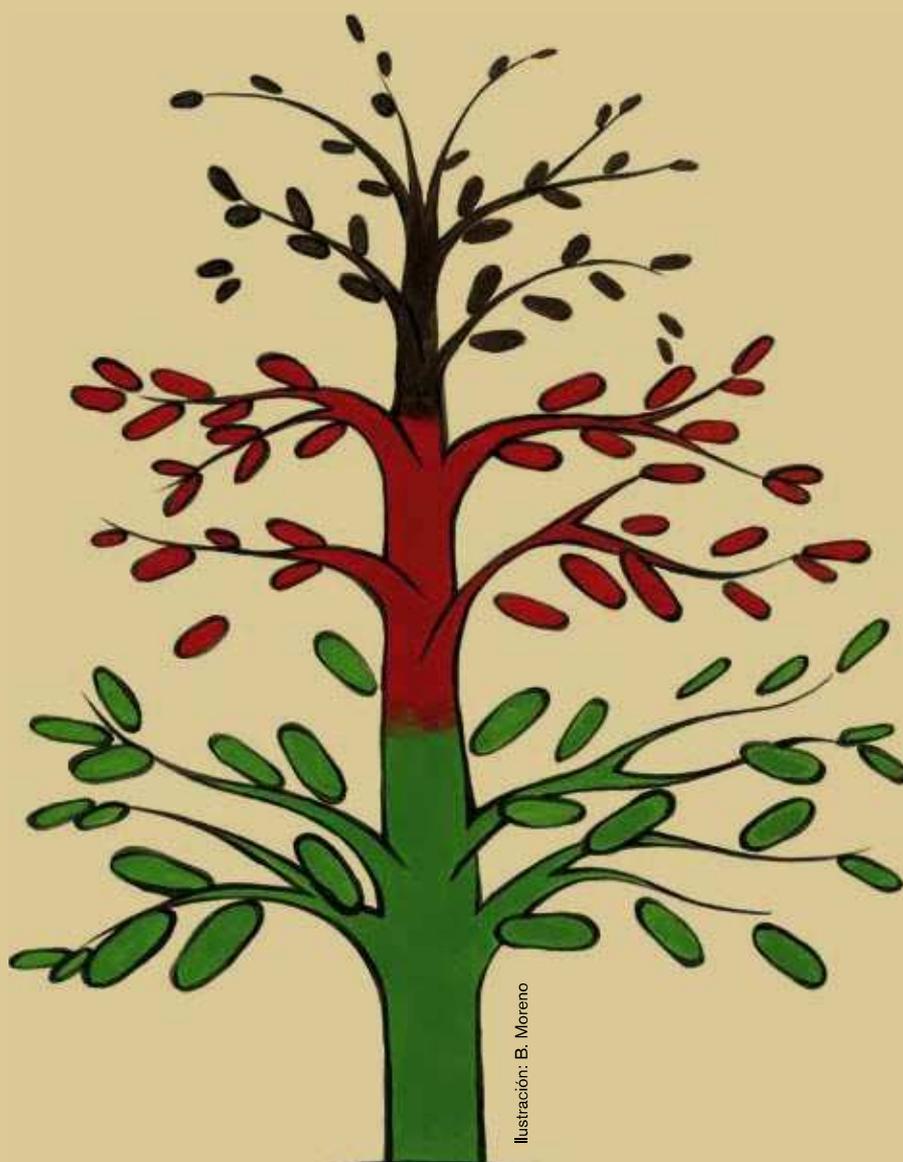


Ilustración: B. Moreno